

Cuenca, 18 de abril de 2019

Señores,
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ULLOA & ZAMORA
ASESORES ECUADOR CIA. LTDA.”
Ciudad
Su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su consideración un informe general sobre el desenvolvimiento de la Compañía Ulloa & Zamora Asesores Ecuador Cía. Ltda., durante el ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, bajo las siguientes consideraciones:

Durante el ejercicio fiscal referido en el párrafo que antecede, debo manifestar que los ingresos han mejorado de forma minúscula con relación al ejercicio fiscal anterior, existiendo una pequeñísima utilidad, debiendo expresar que esta situación se debe a las políticas gubernamentales y pese a la política de publicidad en las nuevas áreas, no se han logrado los resultados esperados.

En general me permito informar que mantenemos una utilidad menor, siendo compromiso de esta administración tratar de incrementar o al menos mantener en el período 2019, considerando las políticas económicas, laborales y arancelarias impuestas por gobierno.

Atentamente,



Abg. José I. Zamora Ulloa
Gerente General
ULLOA & ZAMORA ASESORES ECUADOR CIA. LTDA.